



2do. Informe de Actividades Hogar Cabañas

2014

JALISCO
GOBIERNO DEL ESTADO



Secretaría de Desarrollo
e Integración Social

GOBIERNO DEL ESTADO DE JALISCO

ÍNDICE

I.	INTRODUCCIÓN	3
II.	DESCRIPCIÓN DE RESULTADOS	4
1.	Atención y formación integral de niñas, niños y adolescentes en situación de vulnerabilidad	4
1.1.	Atención médica y nutricional	8
1.2.	Atención psicológica	9
1.3.	Atención y formación cotidiana	10
2.	Resolución de la situación institucional de las niñas, los niños y adolescentes	14
2.1.	Gestión de trabajo social	14
2.2.	Gestión jurídica	16
3.	Administración y optimización de los recursos	16
3.1.	Recursos humanos	16
3.2.	Recursos materiales	18
4.	Otros logros	19
III.	CONCLUSIONES	22
IV.	AGRADECIMIENTOS	23

I. Introducción

En el presente documento se integran los resultados obtenidos por el Hogar Cabañas durante el año 2014, los que serán descritos bajo la misma metodología de planificación y presupuestación institucional, es decir, a partir de tres rubros que abarcan la totalidad del accionar de este organismo público descentralizado.

El primero de ellos, describe los logros alcanzados en la atención que se brinda a las niñas, los niños y adolescentes, no sólo abarcando la estadística básica del albergue, sino también lo formativo *Atención y formación integral de las niñas, los niños y adolescentes* y lo humano. En este apartado se se presentará la información relativa a la cobertura, la calidad y el tipo de atención que reciben.

En el segundo apartado se abordará la numeraria correspondiente a los resultados *Resolución de su situación Institucional* de la gestión jurídica y de trabajo social, cuyo objetivo es velar por el derecho que tiene toda niña o niño a una familia, ya sea a través de la reintegración familiar o la adopción, siempre considerando al interés superior de la niñez.

En la última sección serán descritos los objetivos logrados en materia de *administración y optimización de recursos*, considerando tanto los humanos como los materiales y/o económicos.

Es importante resaltar que cada acción realizada durante el año que se informa, ha tenido como base el marco legal y normativo que existe en torno a la niñez, como grupo social prioritario y vulnerable: la Convención Internacional sobre los Derechos de los Niños, las legislaciones nacional y local, así como los principales documentos gubernamentales de planificación, principalmente el Plan Estatal de Desarrollo Jalisco 2013-2033; en donde se establecen objetivos y estrategias tendientes a proteger a la infancia.

II. Acciones y resultados

1. Atención y formación integral de niñas, niños y adolescentes en situación de vulnerabilidad.

En el periodo que comprende este Segundo Informe de Gobierno, atendimos a un total de **592** niñas, niños y adolescentes. El cuidado personal cotidiano, la atención médica, la educativa, la jurídica, la socio-familiar y la psicológica, forman parte de la atención que brindamos.

En ese sentido, logramos incrementar en un **40%** el índice institucional de casos atendidos en relación al número de ingresos que hubo en el año 2013. A continuación se muestra el comparativo:

PERIODO	2013	2014	DIFERENCIA
INGRESOS	150	211	61

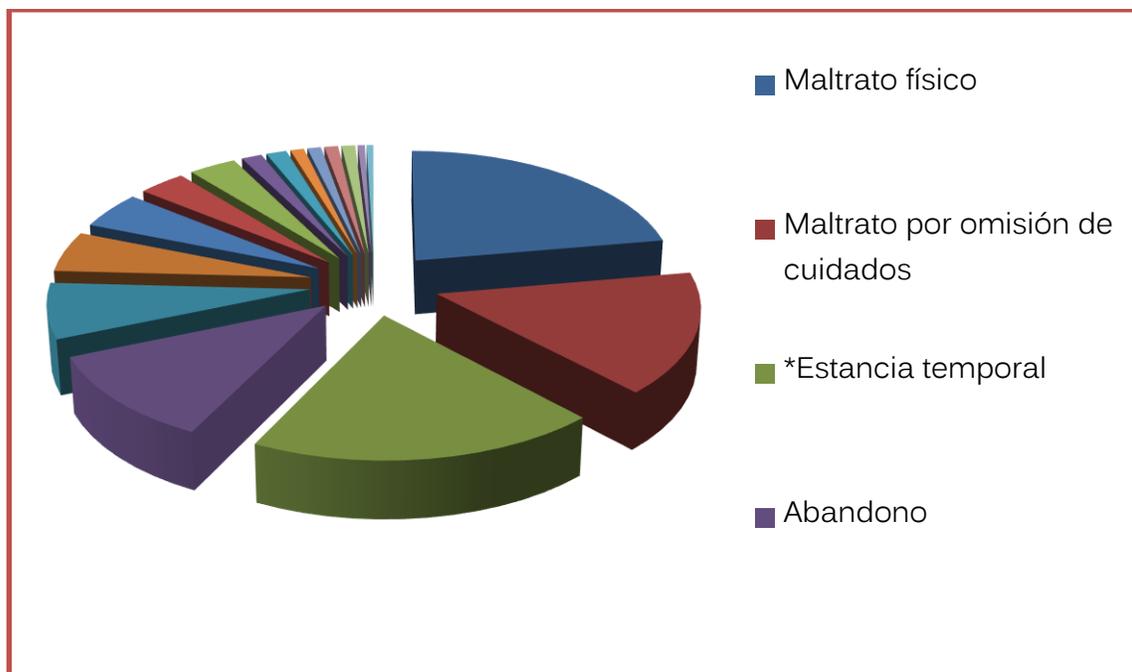
Cabe mencionar que el perfil de la población atendida por el Hogar es determinado por los motivos de su ingreso, desglosados en este cuadro:

MOTIVO DE INGRESO	CANTIDAD	%
Maltrato físico	47	22
Maltrato por omisión de cuidados	33	16
Estancia temporal *	41	19
Abandono	24	11
Reingresos	15	8
Derivados de otro albergue	11	5
Víctima de abuso sexual	10	5
En riesgo familiar por adicciones al alcohol u otras drogas	7	3
Padres en reclusorio	7	3
Restitución de custodia	3	1.5
Explotación o inducción a la mendicidad	3	1.5
Enfermedad física incapacitante	2	1

Tráfico de menores y supresión del estado civil	2	1
Violencia intrafamiliar	2	1
Sustracción de menores	2	1
Extraviados	1	0.5
Consentimiento para adopción	1	0.5
TOTAL	211	100%

* Recibimos niños y niñas de otros albergues de los Consejos de Familia en el periodo vacacional.

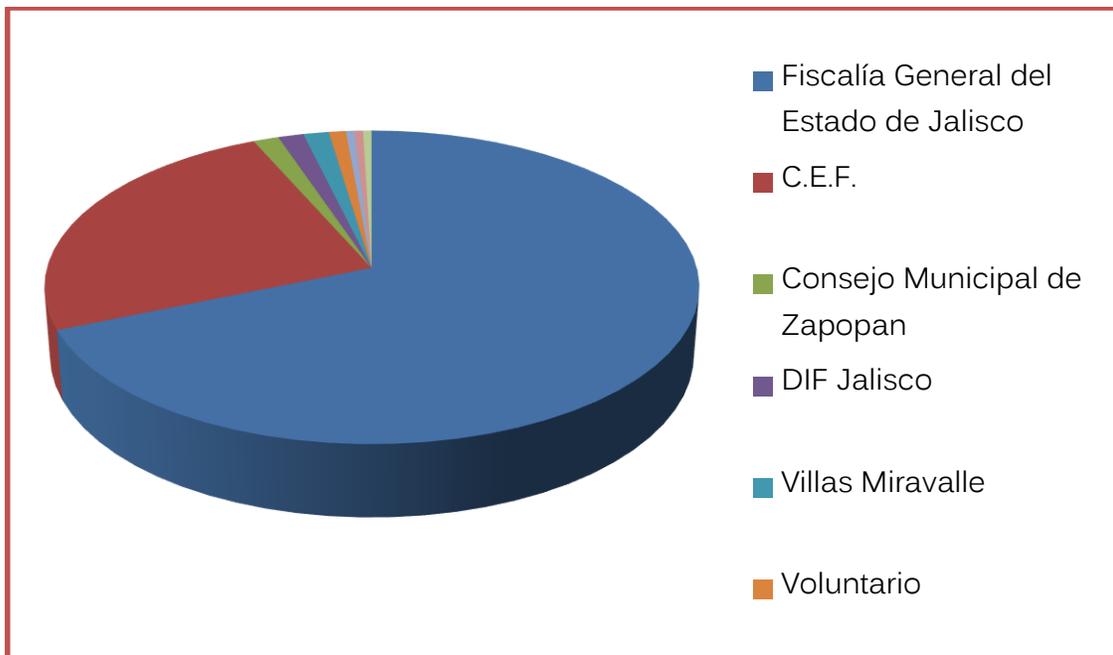
En la gráfica se muestra la proporción de los principales motivos de ingreso:



Es importante mencionar que estos casos son derivados al Hogar Cabañas, principalmente por autoridades competentes, o bien, con motivo de un acuerdo justificado con otro albergue. En la siguiente tabla se muestra el desglose del origen de los ingresos de niñas, niños y adolescentes:

CASOS DERIVADOS AL HOGAR CABAÑAS DURANTE EL 2014	
AUTORIDAD QUE DERIVÓ	CANTIDAD
Fiscalía General del Estado de Jalisco	145
Consejo Estatal de Familia	52

Consejo Municipal de Zapopan	3
DIF Jalisco	3
Albergue "Villas Miravalle"	3
Voluntario	2
Albergue "Cien Corazones"	1
Juzgados Familiares	1
Albergue "Bajo una Esperanza"	1
TOTAL	211

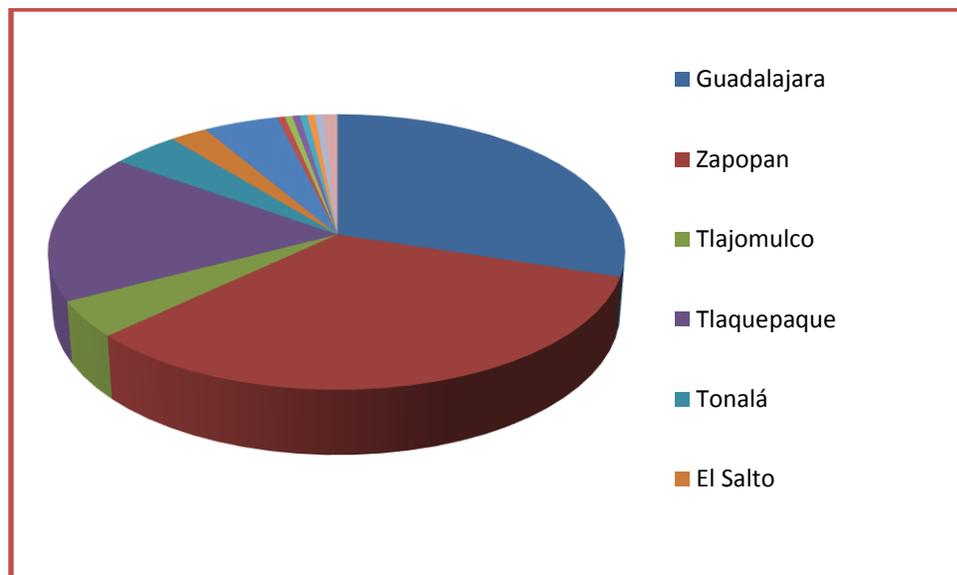


Por otra parte, resaltamos la cobertura territorial que tuvo el Hogar, atendiendo los lugares de origen de cada niña o niño. Los ingresos fueron de 13 municipios de Jalisco y uno más del Estado de Michoacán, como se muestra:

COBERTURA DE ATENCIÓN - 2014	
LUGAR DE ORIGEN	CANTIDAD
Guadalajara	63
Zapopan	70
Tlajomulco	9

Tlaquepaque	37
Tonalá	9
El Salto	5
Ocotlán	10
Ixtlahuacán de los Membrillos	1
Cocula	1
Ahualulco de Mercado	1
Tepatitlán	1
San Miguel el Alto	1
Zapotlanejo	1
Michoacán	2
TOTAL	211

La Zona Metropolitana de Guadalajara es la principal fuente de nuevos casos, al cubrir el 90% de los ingresos.



Trabajamos en la implementación de un Modelo de Atención individualizado, a través de un equipo multidisciplinario que permitió atender de manera eficiente las necesidades de cada albergado.

Abordaremos los principales logros por área de intervención.

1.1. Atención Médica y Nutricional.

Una de las prioridades al atender a cientos de niñas y niños cada día, es la salud y la alimentación. En este rubro, prevenimos enfermedades, evitando así brotes o riesgos colectivos de salud. También resolvimos las situaciones médicas de los internos, en la tabla se describe a detalle el quehacer del área médica:

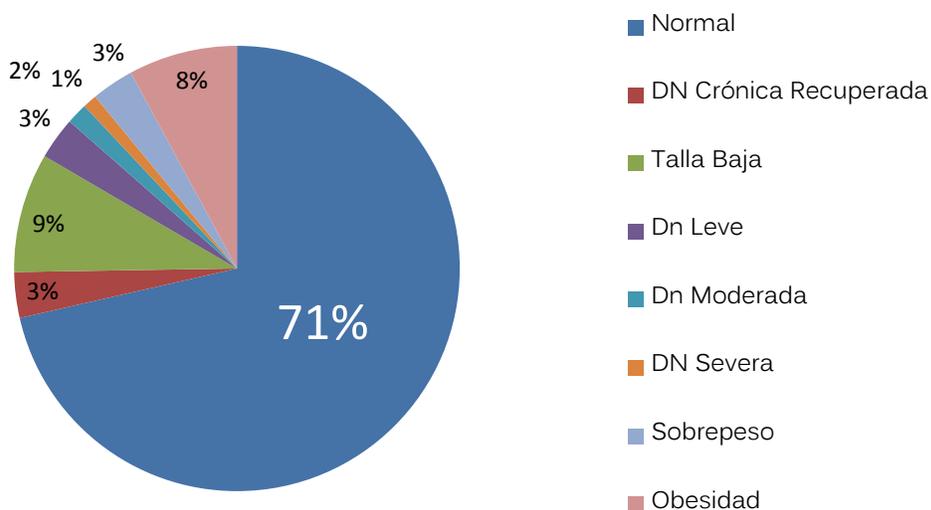
ATENCIÓN MÉDICA				
CONSULTAS	INGRESOS A ENFERMERÍA	VACUNAS APLICADAS	TERAPIAS FÍSICAS	GESTIÓN DE INTERCONSULTAS
4017	1819	1835	2445	1221

En el rubro alimenticio implementamos el manejo higiénico de los alimentos basado en la Norma Oficial Mexicana NOM -251- SSA1-2009. Además, atendimos las necesidades nutricias, de acuerdo a las características de nuestra población:

ATENCIÓN NUTRICIONAL	
ACTIVIDAD	CANTIDAD
Evaluaciones de estado nutricional	454
Intervención a casos nuevos con desnutrición aguda	31
Intervención a casos con sobrepeso u obesidad	18
Modificación de dietas de acuerdo a progresión de alergias alimentarias	9

Con esto logramos que 10 niños revirtieran la desnutrición aguda con la que fueron recibidos y que 3 niños que estaban en estado de obesidad, llegaron a su peso normal. En términos generales, el 71% de la población albergada tiene un peso saludable, lo cual es satisfactorio.

Estado Nutricio General en el Hogar Cabañas



1.2. Atención Psicológica.

La salud mental también es prioridad para la actual administración, prueba de ello son las gestiones realizadas durante el año para la debida atención y seguimiento psicológico.

ACTIVIDADES DE ATENCIÓN Y SEGUIMIENTO PSICOLÓGICO				
ASAMBLEAS GRUPALES	VISITAS Y LLAMADAS SUPERVISADAS	ASESORÍA A PADRES DE FAMILIA	TERAPIA INDIVIDUAL	SESIONES DE SEGUIMIENTO
118	1157	164	1769	1167

GENERACIÓN Y ACTUALIZACIÓN DE EXPEDIENTES PSICOLÓGICOS			
HISTORIAS CLÍNICAS	FICHAS DE INGRESO	INDUCCIONES	EVALUACIONES
224	174	160	260

La atención psicológica, no se limitó a las niñas, niños y adolescentes, también las cuidadoras requieren de un acompañamiento que les permita

afrontar su difícil labor. En ese sentido se realizaron 40 talleres teóricos y 270 sesiones de asesoramiento práctico para las cuidadoras.

1.3. Atención y Formación Cotidiana.

No sólo incrementó el número de niñas, niños y adolescentes recibidos, también mejoramos significativamente la calidad en la atención que se les brinda. Esto fue así, porque rediseñamos los diferentes procedimientos y protocolos de atención directa e indirecta.

Al respecto, uno de los logros más significativos de este año fue el rediseño del Modelo de Atención del Hogar Cabañas y su implementación a través de un proyecto piloto con niños de 4 a 7 años. Esto representa una nueva forma de intervención y atención a la población infantil, con base en la Teoría del Apego de John Bowlby, con la que se pretende generar un ambiente más cálido, considerando las necesidades emocionales de las niñas y niños.

En términos prácticos, lo que hicimos fue equiparar un ambiente familiar con la estructura de atención institucional que permita formar a las niñas y niños, no sólo cuidarlos.

Con lo que hemos documentado mejoras en la capacidad de los niños para relacionarse, expresarse y vincularse con quien los cuida. El reto para este 2015, será replicar este proyecto piloto en todos los grupos de niñas, niños y adolescentes.



Por otra parte, con la colaboración de la Escuela Superior de Deportes (por sus siglas: ESUDE) y la Secretaría de Seguridad Pública de Guadalajara, fomentamos el deporte en la población del Hogar, pues al incorporar nuevas disciplinas, ampliamos la oferta deportiva en un 350%. Además, extendimos los días

de cobertura deportiva de 5 a 7 días por semana, en beneficio de la salud física y ocupacional de las niñas, los niños y adolescentes.



COMPARATIVO TALLERES DEPORTIVOS	
Año 2013	Año 2014
Natación	Natación
Futbol	Futbol
-	Basquetbol
-	Voleibol
-	Judo
-	Lucha / Box
-	Atletismo
-	Tae Kwon Do
-	Halterofilia
-	Danza

A su vez, el Programa del Voluntariado también fue redesignado en todos sus elementos. Este año contamos con la participación de 50 personas, cuyo objetivo fue asistir y apoyar a las cuidadoras en la atención cotidiana de los lactantes, niños y adolescentes.

Este esquema de voluntariado realizó 6 talleres entre los que destacan: el de regularización escolar y el de fomento a la cultura de paz. A continuación se plasman los detalles:

TALLERES DEL VOLUNTARIADO			
Taller	Características	Cantidad	Niños beneficiados
Regularización	Acompañamiento personalizado en elaboración de tareas	2	35

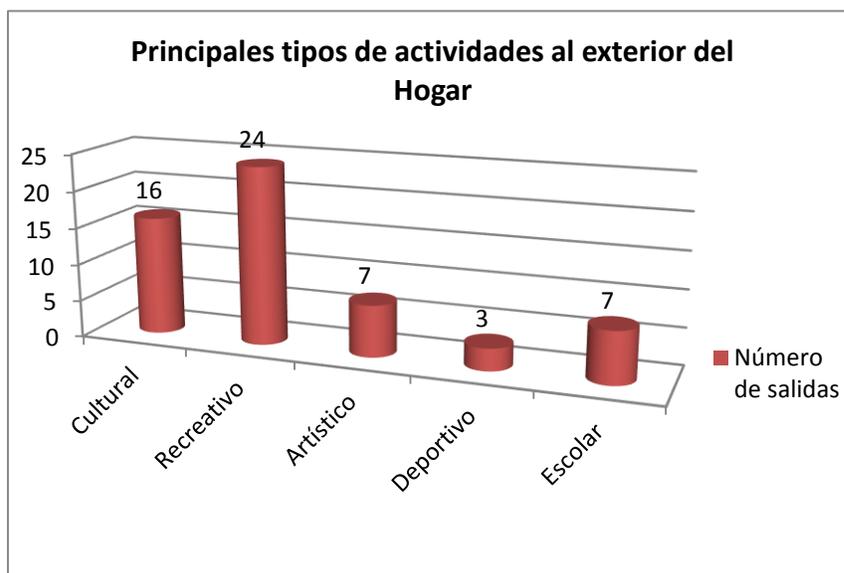
Creadores de Paz	Generar aprendizajes transformativos y vivenciales basados en la Cultura de Paz, para que los niños sean agentes de cambio	1	69
Recreativos	Realizar actividades lúdicas que permitan al niño incorporar nuevas formas de juego y relación grupal	3	110

Por otra parte, en el programa de actividades de las niñas, los niños y adolescentes, promovimos nuestras tradiciones y el sentido de pertenencia a una comunidad, a través de eventos internos y experiencias extra institucionales, disminuyendo así la sensación de encierro institucional:



ACTIVIDADES EN GENERAL	
Salidas extra institucionales	47
Actividades de fomento a las tradiciones	20
Festejo de Cumpleaños	12
Festejo de XV años	1
Primeras comuniones	2
Confirmaciones	2
Actividades de fomento a la Salud	10





En atención al desarrollo integral de las niñas, los niños y adolescentes se ejecutaron los siguientes proyectos:

PROYECTOS PARA LA FORMACIÓN INTEGRAL DE NIÑOS Y NIÑAS		
NOMBRE	BENEFICIADOS	OBJETIVOS
Signos I	18	Descubrimiento de habilidades
Signos II	19	Contacto con la naturaleza
Huerto Escolar	15	Desarrollo del sentido de responsabilidad y conciencia de los procesos naturales
Conociendo mi ciudad	54	Exploración y reconocimiento de la ciudad
Convivencia con Caballos	15	Expresión emocional

En general, propiciamos un ambiente institucional con base a los derechos de los niños, dándoles la oportunidad de desarrollar la propia identidad y el auto reconocimiento a través de su nombre, su historia personal, teniendo objetos propios y la posibilidad de expresar sus intereses y creencias en todo momento.

2. Resolución de la situación institucional de los niños, niñas y adolescentes.

La resolución de la situación institucional, se refiere a la intervención al caso en particular, a través de la gestión jurídica, social y familiar, con el objetivo de generar opciones favorables para el proyecto de vida de cada niña o niño, priorizando en el derecho que éstos tienen a vivir en familia.

2.1. Gestión de Trabajo Social.

Los egresos que se dieron durante el año que se informan, son un indicador favorable en la institución. Enseguida se muestra el desglose anual de las bajas correspondiente:

DESCRIPCIÓN DE BAJAS - 2014		
TIPO	Entrega a familiares o por orden de dependencias	Por conclusión de procedimiento pre adoptivo
CANTIDAD	180	13
TOTAL	193	

DESGLOSE DE LOS MOTIVOS DE EGRESO		
CAUSA	CANTIDAD	%
Bajas con seguimiento familiar	83	42
Bajar por orden del CEF o Ministerio Público	41	21
Faltas al reglamento	18	9
En convivencia familiar previo a su trámite de adopción	13	7
Estancia temporal por apoyo solicitado por el CEF	11	6
Reintegración familiar voluntaria con situación favorable	11	6
Por restitución de custodia ordenada por juzgado	9	5
Cambio de albergue	5	3
Mayoría de edad	2	1
TOTAL	193	100

Como es visible en la estadística, del total de la población infantil que fue atendida en el año 2014, tuvimos un total de 193 casos de baja, lo cual representa un incremento del 19% respecto al año 2013.

REINTEGRACIONES			
2013	2014	Diferencia	Incremento %
151	180	29	19% +

De éstas, 83 fueron reintegraciones familiares con una intervención multidisciplinaria, lo cual aumentó en un 20% en relación al 2013.

Cabe mencionar que la estancia institucional en cada caso, no sólo requiere de un seguimiento socio-familiar, sino que es preciso realizar gestiones escolares y de servicios de asistencia social. A continuación se desglosan las acciones en comento:

GESTIONES DE TRABAJO SOCIAL	
TIPO	CANTIDAD
Entrevistas iniciales para información familiar	107
Integración de expedientes de cada caso	196
Casos con intervención y seguimiento familiar	138
Cierre de casos reintegrados	57
Investigaciones de campo	468
Estudios socioeconómicos	52
Visitas para seguimiento familiar	496
Actividades de seguimiento de casos en otros albergues	26
Inscripciones escolares	213
Afiliaciones al seguro popular	125
Actas de nacimiento solicitadas	83
Gestiones escolares	341
Casos individuales derivados al área jurídica para su resolución	227

2.2. Gestión jurídica.

Logramos concluir los procesos judiciales de adopción de 15 niñas, niños y adolescentes, así como los procesos pre-adoptivos de 13; velando así por el derecho que tienen a vivir en familia.

ADOPCIONES 2014	
Tipo	Cantidad
Procesos judiciales de adopción concluidos	15
Procesos pre-adoptivos concluidos	13
Total	28

Así mismo, logramos concluir los 14 procedimientos desglosados a continuación:

PROCEDIMIENTOS JURISDICCIONALES CONCLUIDOS	
TIPO	CANTIDAD
Jurisdicciones Voluntarias de Tutela Legítima	4
Civil Ordinario/Sumario de Perdida de la Patria Potestad	8
Civil Ordinario de Tramitación Especial, Nulidad de Acta	2
TOTAL	14

3. Administración y optimización de los recursos.

Otra de las directrices elementales en esta institución, alude a la correcta administración y optimización de recursos, en sus dos tipos: humanos y materiales y/o económicos.

3.1. Recursos humanos.

En lo que respecta al personal del Hogar Cabañas, el principal logro fue la capacitación que recibió el 100% de los directivos y encargados de área en procesos de calidad.



Como resultado, se diseñaron 17 proyectos de mejora continua en los diferentes procedimientos institucionales y también se implementó un

nuevo método de planificación estratégica y medición de resultados, compatible con las normas vigentes en materia de presupuestación gubernamental y rendición de cuentas.

Esto fue posible, gracias al valioso e incondicional apoyo del Lean Six Sigma Institute. Su filosofía y metodología de trabajo, ayudará a eficientar la atención directa e indirecta que reciben las niñas, niños y adolescentes.

En cuanto al programa anual de capacitación, gestionamos la impartición de 24 cursos en diversas temáticas para los diferentes equipos de trabajo del Hogar. Resaltamos el curso en materia de primeros auxilios impartido a 54 trabajadores, gracias al apoyo de la Cruz Roja Mexicana.



Profesionalizamos el perfil de las cuidadoras, por tratarse de una labor que requiere de una formación específica, capacitación constante y experiencia. En relación al nuevo Modelo de Atención, ya mencionado en otro apartado de este informe, logramos lo siguiente:

- a) Se profesionalizó el 34% de la plantilla.
- b) Se impartieron 40 talleres de capacitación para cuidadoras
- c) Se desahogaron 270 sesiones de asesoramiento práctico en el cuidado y atención de niños y niñas.

En otro rubro administrativo, logramos reducir en un 14% los gastos por incidencias laborales respecto al 2013. Esto fue así, por el mejoramiento de las estrategias de administración de personal.

También revisamos y en su caso, reorganizamos los turnos de trabajo de las diferentes áreas del Hogar, con el objetivo de cubrir todas las necesidades en tiempo y forma. Como ejemplo de ello, está el área de enfermería, en donde cada turno quedó conformado por una enfermera general y una auxiliar de enfermería, para brindar con ello una mejor atención.

3.2. Recursos materiales.

En cuanto a la optimización de los recursos materiales, en primer término hacemos mención del mejoramiento logrado en las instalaciones del Hogar y sobre todo en los espacios de convivencia de los niños y niñas:

- a) Renovamos la imagen del 100% de los espacios exteriores del internado, al pintar los 6 edificios de dormitorios, el área de lactantes y maternas, el auditorio y la creación de un mural artístico en el área de juegos, inaugurado por el señor Gobernador del Estado de



Jalisco, Mtro. Jorge Aristóteles Sandoval Díaz en el marco de la celebración del día del Niño, el 30 de abril de 2014.



- b) Renovamos los dormitorios de los niños y niñas, con la adquisición de bases metálicas y colchones.
- c) Se unificaron las cocinas, pues anteriormente el área de dormitorios de lactantes y maternas tenía un espacio para la preparación de alimentos, sin embargo, esto representaba un riesgo por las tomas de gas, lo cual fue erradicado.

- d) Rehabilitamos la zona de proveedores con acceso desde el exterior del Hogar, reforzando así la seguridad interna y sistematizando la recepción de insumos alimenticios.



- e) Mejoramos radicalmente la ventilación en los diferentes espacios de estancia de los niños y niñas, pues se instalaron más de 200 ventiladores que recibimos en donativo por la empresa Master Fan.
- f) El equipo de mantenimiento, atendió más de 798 reportes de necesidades correctivas en todas las áreas del Hogar.

4. Logros adicionales.

- 4.1. En convenio con la Fiscalía General del Estado y gracias al apoyo del Sistema DIF Jalisco, implementamos el proyecto denominado "Albergue Temporal", creando así un espacio en condiciones óptimas para recibir a niñas, niños y adolescentes de manera provisional, en tanto se determina su situación jurídica.



En este primer año de operaciones (de julio a diciembre) se atendieron a 100 niñas, niños y adolescentes; como se muestra a continuación:

DESGLOSE DE MOVIMIENTOS EN EL ALBERGUE TEMPORAL			
MES	PROCEDENCIA	INGRESOS	BAJAS
Julio	DIF Jalisco	45	42
	Fiscalía General del Edo.	0	0
Agosto	DIF Jalisco	0	0
	Fiscalía General del Edo.	6	4
Septiembre	DIF Jalisco	3	1
	Fiscalía General del Edo.	6	5
Octubre	DIF Jalisco	0	2
	Fiscalía General del Edo.	3	4
Noviembre	DIF Jalisco	10	3
	Fiscalía General del Edo.	8	9
Diciembre	DIF Jalisco	8	11
	Consejo Municipal de Familia - Guadalajara	3	0
	Fiscalía General del Edo.	8	7
TOTAL		100	88

4.2. Se creó una Ludoteca formativa que beneficiará a más de 60 niños de 4 a 7 años. Con los resultados de ésta y gracias al apoyo del Sistema DIF del Estado de Jalisco, estaremos en posibilidad de replicarla en beneficio de los maternas y niñas de 4 a 7 años.





4.3. Inauguración de la nueva Página Web institucional.

La creación de este nuevo Sitio, se hizo para mejorar uno de los principales instrumentos de difusión y promoción, también para:

- a) Dar soporte a la implementación de otros proyectos, como el “Expediente Único”, que será un nuevo sistema para el seguimiento y resolución de casos.
- b) Sistematizar la integración de la bolsa de trabajo y la recepción de solicitudes de adopciones.
- c) Facilitar la recepción de donativos.
- d) Reflejar en la nueva imagen, las políticas públicas vigentes (como Bienestar) y empatarla con el aspecto actual del Internado.



4.4. El Instituto de Transparencia e Información Pública del Estado de Jalisco (ITEI) evaluó al organismo en materia de publicación de información fundamental y obtuvimos la calificación final de **93**.



4.5. Durante el año que se informa, recibimos la visita para auditoría de las siguientes instancias:

- a) Auditoría Superior del Estado de Jalisco.
- b) Contraloría del Estado de Jalisco.
- c) Procuraduría Social.
- d) Unidad Estatal de Protección Civil.
- e) Secretaría de Salud.
- f) Comisión Estatal de Derechos Humanos.
- g) Despacho externo para dictaminación de estados financieros.

Atendimos los requerimientos y observaciones de cada visita en mención.

4.6. Creamos el Plan Institucional 2014-2018 y actualizamos la Misión, Visión y Valores del Hogar Cabañas. Esto genera pertinencia y oportunidad a las acciones institucionales.

III. Conclusiones

Los logros alcanzados hasta el momento, son parte del proceso hacia la consecución de objetivos en la planificación 2014-2018.

Para el año en curso, tendremos como principales retos los siguientes:

- a) Sistematización y estandarización de procesos.
- b) Consolidación del Sistema de Calidad.
- c) Regularización del esquema laboral de las cuidadoras.
- d) Culminación de la implementación de la nueva Contabilidad Gubernamental.
- e) Entre otros.

IV. Agradecimientos

Resulta ineludible agradecer a quienes han hecho posible cada logro alcanzado durante el año que se informa. Es importante destacar que el subsidio que otorga el Gobierno del Estado, cubre la nómina de trabajadores, pero los gastos de operación dependen de la confianza y la buena voluntad de los ciudadanos, empresas y otras instancias.

Así pues, agradecemos al señor Gobernador, Mtro. Jorge Aristóteles Sandoval Díaz, por su apoyo en el incremento presupuestal de este organismo para la regularización del esquema laboral de las cuidadoras.

Agradecemos también a la Mtra. Lorena Jassibe Arriaga de Sandoval, Presidenta del Sistema DIF del Estado de Jalisco por el valioso apoyo que ha brindado en todo momento a este Hogar. Pues durante el 2014, recibimos los apoyos mostrados en la tabla:

ADOPCIONES 2014	
Cantidad	Objetivo
\$500,000.00	Mejoras en materia de Protección Civil
\$300,000.00	Creación de Ludotecas
\$171,033.22	Operación del Albergue Temporal de la ZMG

También agradezco a la Secretaría de Educación, pues con su respaldo pudimos materializar diversos proyectos, tales como el Huerto Urbano y el tiempo completo en las escuelas del albergue.

Vale mencionar también, el apoyo del Consejo Estatal para el Fomento Deportivo y la Escuela Superior de Deportes para el fomento del deporte en las niñas y niños.

A nuestra cabeza de sector gubernamental, la Secretaría de Desarrollo e Integración Social, Secretaría de Seguridad Pública de Guadalajara y todas las instituciones con las que hemos hecho equipo en beneficios de las niñas, niños y adolescentes de este Hogar.

DIRECTORIO

Sra. María de la Salud Ramírez Fruchier
Presidenta de la H. Junta de Gobierno

Mtra. Irma Alicia Cano Gutiérrez
Directora General

Abg. Luis Enrique Salazar Gutiérrez
Subdirector Administrativo

Psic. María Antonieta Calderón Delgado
Subdirectora Técnico Educativa

Psic. Silvia Yunuen Macías Carillo
Coordinadora de Psicología

Lic. Felipa Vázquez Jaime
Coordinadora de Trabajo Social

L.C.P. Gerardo Garavito Aguirre
Coordinador de Contabilidad

Dra. Lourdes de la Garza Campero
Coordinadora de Medicina

Mtra. Silvia Rosalía Robles Ureña
Coordinadora de Jurídico

Ing. Juan Carlos Plascencia Cárdenas
Coordinador de Servicios Generales



**SEGUNDO INFORME DE GOBIERNO
2014**